

Ingrese a sii.cl e ir a Servicios Online a la opción "Factura Electrónica", en "Sistema de facturación gratuito del SII"; menú de "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)".



¿Cómo Anular una Nota de Crédito Electrónica?

PASO

1

Ingrese a Nota de Débito Electrónica

2

Emisión de Notas de Débito

A

Seleccionar "NOTA DE CRÉDITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".

B

Identifíquese con Rut y Clave o representante legal.

3

Selección de Empresa

Seleccionar la razón social bajo la cual requiere emitir documento.

4

Seleccionar Documento

Debe seleccionar la Nota de Débito Electrónica que desea anular.

5

Anular Nota de Crédito

Seleccione la Nota de Crédito a anular luego opción "GENERAR NOTA DE DÉBITO DE ANULACIÓN".

6

Firma y Envío

El Sistema automáticamente genera la Nota de Débito que anula la Nota de Crédito Electrónica. Usted debe revisar, firmar y enviar al SII.

7

Copia e Impresión

La Nota de Débito Electrónica a sido generada, firmada y enviada al SII. Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

¿CÓMO ANULAR NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA?

Paso 1.

Debe ingresar al menú "Facturación electrónica", "Sistema de facturación gratuito del SII", luego desplegar el menú "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)" y finalmente hacer click en la opción "Nota de débito electrónica".

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Ingresar a Mi Sii' and 'Contacto'. Below it, the SII logo and 'Servicio de Impuestos Internos' are visible, along with 'Mi Sii', 'Servicios online', and 'Ayuda' links. The breadcrumb trail reads: 'Home / Servicios online / Factura electrónica / Sistema de facturación gratuito del SII'. On the left, a 'Servicios online' menu is expanded to 'Factura electrónica', which is further expanded to 'Sistema de facturación gratuito del SII'. On the right, the 'Sistema de facturación gratuito del SII' page is shown, with a sub-menu 'Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (*)' expanded to show 'Nota de débito electrónica' selected. Red arrows point to these specific elements.

Recuerde que para la emisión de documentos tributarios electrónicos debe contar con certificado digital y tener configurado su equipo.

Paso 2.

Debe seleccionar la opción "NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".



INNOVAMOS PARA SIMPLIFICAR TU DÍA A DÍA

Prefiere el nuevo sii.cl →

Sii Servicio de Impuestos Internos

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Usted está en: >

Empresa:

EMISIÓN DE NOTAS DE DÉBITO ELECTRÓNICAS

La emisión de Notas de Débito está habilitada para hacer notas de débito a Documentos Tributarios Electrónicos.

- NOTA DE DÉBITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII
- NOTA DE DÉBITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel

Debe haber iniciado sesión con Rut y clave del contribuyente o representante legal.



Ingresar a Mi Sii | Contacto

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii | Servicios online | Ayuda

Home /

Identificación de Contribuyentes

RUT Clave

[Recuperar clave](#) | [Obtener clave](#) | [Acceso con certificado digital](#)



Paso 3.

En caso que esté registrado en más de una empresa, debe seleccionar la razón social bajo la cual requiere emitir el documento.

The screenshot shows the Sii portal interface. At the top, there is a banner with the text 'PREPAREMONOS PARA VIVIR UNA NUEVA EXPERIENCIA.' and '¡SIGAMOS INNOVANDO JUNTOS! NOVIEMBRE 2016'. Below the banner is a navigation menu with various options like 'Mi Sii', 'Registro de Contribuyentes', 'Impuestos Mensuales', 'Factura Electrónica', etc. The main content area is titled 'SELECCIÓN DE EMPRESA' and contains instructions for selecting a company. A search box labeled 'Empresas' contains the text 'SOCIEDAD DE PRUEBA'. Below the search box are 'Enviar' and 'Limpiar' buttons.

Paso 4.

La emisión de Notas de Débito Electrónicas se encuentra normada por la regla general de emisión de Notas de Crédito y Débito, establecida en el Art. 57 del D.L. N° 825 y en el Art. 71 del Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, por lo que para hacer Notas de Débito Electrónicas debe seleccionar el Documento Tributario emitido que será modificado.

The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EMITIDOS' page. It features a table with columns for 'Detalle', 'Receptor', 'Razón Social', 'Documento', 'Folio', 'Fecha', 'Monto', and 'Estado'. A red arrow points to the first row of the table. Below the table is a 'Filtro Contenido Grilla' section with buttons for 'Informe', 'Archivo Respaldo', 'Archivo Texto', and 'Archivo Excel'. At the bottom, there is a 'SELECCIÓN DE DOCUMENTOS' form with fields for 'RUT RECEPTOR', 'RAZÓN SOCIAL', 'FECHA DE SOE (AAAA-MM-DD)', 'TIPO DOCUMENTO', 'SITUACIÓN DOCUMENTO', 'FOLIO DOCUMENTO', and 'FECHA HASTA (AAAA-MM-DD)', along with a 'Buscar Documentos' button.

Detalle	Receptor	Razón Social	Documento	Folio	Fecha	Monto	Estado
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Nota de Credito Electronica	42	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Nota de Credito Electronica	41	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Factura Electronica	215	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		3 MINERA LOS PELAMBRES	Factura Electronica	214	2016-11-09	11808000	Documento Emitido
		5 EXTRANJEROS SIN RUT	Factura de Compra Electronica	2	2016-11-03	10000	Documento Emitido
		7 SOCIEDAD DE PRUEBA	Factura Electronica	205	2016-11-02	470	Documento Emitido
		7 SOCIEDAD DE PRUEBA	Factura Electronica	204	2016-11-02	18754	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	203	2016-10-27	148750	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Nota de Credito Electronica	36	2016-10-25	1309	Documento Emitido
		19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	202	2016-10-24	2677500	Documento Emitido

Paso 5.

Luego de seleccionar la nota de crédito a anular, deberá seleccionar la opción "Generar Nota de Débito de Anulación".

Rut: Última visita 10/11/2016, a las 11:17:23 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Usted está en: >

DOCUMENTO EMITIDO
En esta página se muestra el documento seleccionado y las opciones que el usuario tiene disponibles para trabajar con él.

Empresa:

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Valor	Impuesto
47000	NOTA DOCUMENTO DE LA RECEPCION, Copi Declarada N° 10000000000000000000	1	47000	47000	0

Verificar | Obtener Envío | Volver

- ▣ [Seguimiento](#)
En esta opción podrá revisar los eventos y anotaciones del documento y agregar nuevas anotaciones.
- ▣ [Generar Nota de Débito de Anulación](#)
En esta opción podrá generar una Nota de Débito Electrónica para Anular este documento.
- ▣ [Reparos](#)
En esta opción podrá revisar, si los hubiera, los reparos y observaciones que el SII le hizo al documento.

Paso 7.

La Nota de Débito Electrónica ha sido generada, firmada y enviada al SII. Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

Para visualizar el documento emitido y obtener representaciones impresas de él, debe seleccionar "Ver Documento".

